

Número: 2023000000563  
Fecha: 01-02-2023



Universidad  
Zaragoza

<b>CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA (PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS –GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN)</b>	
REFERENCIA	<b>PRI-045/2022</b>
PUESTO	Técnico especialista de apoyo a la investigación (LC)
DECLARACIÓN FIN PROCESO SELECTIVO	

Convocada mediante Resolución de 15 de diciembre de 2022, publicada en tablón electrónico Oficial (e-TOUZ) el mismo día, por la que se resuelve convocar pruebas selectivas de personal indefinido de administración y servicios con cargo a financiación externa de carácter finalista, Técnico Especialista de apoyo a la investigación (LC) en los laboratorios del grupo de Física Nuclear y Astropartículas en el CIRCE, PRI-045/2022.

Habiéndose recibido la renuncia a la contratación del candidato que ha superado el proceso selectivo, **este Rectorado resuelve declarar finalizado dicho proceso.**

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artº 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública.

Zaragoza a la fecha de la firma

*El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.*



30343787492171e18b8b611e9c85b19b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/30343787492171e18b8b611e9c85b19b>

CSV: 30343787492171e18b8b611e9c85b19b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	01/02/2023 11:28:00	